



Colmenar Viejo

JUNTA DE GOBIERNO

Notifico a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 19 de Agosto de 2024 dictó DECRETO con número 1980/2024 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día **21 de agosto de 2024**, a las **9,00 horas**, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO. 388/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA (15279/24)





Colmenar Viejo

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO SEGUNDO, 389/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 33 (15479/24).

SECRETARIA GENERAL

PUNTO TERCERO, 390/24. ASUNTOS GENERALES. AUTORIZACIÓN DE EXHUMACIONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL MARZO 2025. (15577/24).

CONCEJALÍAS DELEGADAS

PUNTO CUARTO 391/24. CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: NOMBRAMIENTO TRIBUNAL CALIFICADOR CONVOCATORIA DE ACCESO A SIETE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA, Y SEIS POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO (MADRID). (13301/24).

PUNTO QUINTO. 392/24. CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: NOMBRAMIENTO TRIBUNAL CALIFICADOR CONVOCATORIA DE ACCESO A UNA PLAZA DE ARCHIVERO, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO (MADRID). (18694/22).

PUNTO SEXTO. ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹

EL SECRETARIO GENERAL,
Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

